

Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 2020/878

Página 1/12

Fecha de impresión 22/09/2023

Número de versión 1

Revisión: 22/09/2023

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

- 1.1 Identificador de producto

- Nombre comercial: **RADYCAL CPR 10 EC**

- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Insecticida para uso biocida (TP 18)

- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

- Fabricante/Proveedor:

Zapi S.p.A.
Via Terza Strada, 12
35026 Conselv (PD) - Italia
Tel. +39 049 9597737 Fax +39 049 9597735

Correo electrónico de la persona competente responsable de la FDS: techdept@zapi.it

- Área de información: Dep. Técnico

- 1.4 Teléfono de emergencia: Servicio Asistencia Clientes Zapi (Tel. +39 049 9597737): 9:00-12:00 / 14:00-17:00
Servicio de Información Toxicológica: Teléfono de emergencias: + 34 91 562 04 20

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

- 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

- Clasificación según el Reglamento (CE) Nº 1272/2008

STOT RE 2 H373 Puede provocar daños en el sistema nervioso tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Aquatic Acute 1 H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Aquatic Chronic 1 H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

- 2.2 Elementos de la etiqueta

- Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008

El producto está clasificado y etiquetado según el reglamento CLP.

- Pictogramas de peligro



GHS08 GHS09

- Palabra de advertencia Atención

- Componentes para la etiqueta que definen los riesgos:

cipermetrina cis/trans +/- 40/60

- Indicaciones de peligro

H373 Puede provocar daños en el sistema nervioso tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

- Consejos de prudencia

P260 No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P314 Consultar a un médico en caso de malestar.

P391 Recoger el vertido.

P501 Elimíñese el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso de acuerdo con la normativa vigente (Público en General y Profesional).

P501 Elimíñese el contenido y/o su recipiente a través de un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente (Personal Especializado).

- 2.3 Otros peligros

- Resultados de la valoración PBT y mPmB

- **PBT:** La mezcla no contiene sustancias PBT en concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

- **mPmB:** La mezcla no contiene sustancias mPmB en concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

(Se continúa en la página 2)

Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 2020/878

Página 2/12

Fecha de impresión 22/09/2023

Número de versión 1

Revisión: 22/09/2023

Nombre comercial: **RADYCAL CPR 10 EC**

(Continuación de la página 1)

- Determinación de las propiedades de alteración endocrina

La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina en concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

- 3.2 Mezclas

- **Descripción:** Mezcla de las sustancias especificadas a continuación con adiciones no peligrosas.

- Componentes peligrosos:

CAS: 34590-94-8 EINECS: 252-104-2 nº de reg.: 01-2119450011-60	(2-metoximetiletoxi)propanol sustancia con límites de exposición profesionales	50-60%
CAS: 52315-07-8 EINECS: 257-842-9 Número de índice: 607-421-00-4	cipermetrina cis/trans +/- 40/60 STOT RE 2, H373; Aquatic Acute 1, H400 (M=100000); Aquatic Chronic 1, H410 (M=100000); Acute Tox. 4, H302 (ETA=3,16mg/kg pc); Acute Tox. 4, H332 (ATE=3,3mg/L); STOT SE 3, H335	10,53%

- **Información adicional:** El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en la sección 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

- 4.1 Descripción de los primeros auxilios

- **Información general:** Consulte las siguientes instrucciones para cada forma específica de exposición.

- **En caso de inhalación:** Si se presentan síntomas, llame a un centro de información toxicológica o a un médico.

- **En caso de contacto con la piel:** Si se presentan síntomas, llame a un centro de información toxicológica o a un médico.

- En caso de contacto con los ojos:

Si se presentan síntomas, enjuague con agua.

Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad.

Llame a un centro de información toxicológica o a un médico.

- **En caso de ingestión:** Si se presentan síntomas, llame a un centro de información toxicológica o a un médico.

- 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Los piretroides pueden causar parestesia (ardor y picor en la piel sin irritación). Contiene cipermetrina: puede causar parestesia.

- 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Si los síntomas persisten, busque atención médica.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

- 5.1 Medios de extinción

- **Medidas de extinción apropiados:** CO₂, polvo o agua pulverizada. Combata los incendios mayores con agua pulverizada.

- **Agentes extintores inadecuados, por razones de seguridad:** Según nuestro conocimiento, no hay equipos inadecuados.

- **5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla** En caso de incendio, se pueden liberar gases tóxicos.

- **5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios** Equipo de bomberos de acuerdo con las normas europeas EN469.

- Equipo de protección:

No inhalar los gases de explosión o de combustión.

Equipo de bomberos de acuerdo con las normas europeas EN469.

- Información adicional

Los restos de incendio así como el agua de extinción contaminada deben desecharse de acuerdo con la normativa vigente.

(Se continúa en la página 3)

Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 2020/878

Página 3/12

Fecha de impresión 22/09/2023

Número de versión 1

Revisión: 22/09/2023

Nombre comercial: **RADYCAL CPR 10 EC**

(Continuación de la página 2)

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

- 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Lleve el equipo de protección. Mantenga alejadas a las personas sin protección.

- 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Informe a las autoridades competentes en caso de filtración en el curso de agua o sistema de alcantarillado.

No permita que penetre en la canalización, aguas superficiales o aguas subterráneas.

- 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Después de limpiar, procure una ventilación adecuada.

Absorba los componentes líquidos con material absorbente.

Evacue el material recogido según la normativa.

- 6.4 Referencia a otras secciones

Véase la sección 7 para obtener información sobre la manipulación segura.

Véase la Sección 8 para obtener información sobre los equipos de protección personal.

Véase la sección 13 para obtener información sobre la eliminación.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

- 7.1 Precauciones para una manipulación segura

El producto debe aplicarse de forma que los niños, los animales de granja y las mascotas, especialmente gatos, no entren en contacto con el producto.

Mantenga a los gatos alejados de las superficies tratadas.

Debido a su particular sensibilidad a los piretroides, el producto puede provocar reacciones adversas graves en los gatos.

Retire o cubra los terrarios, acuarios y jaulas de animales antes de la aplicación. Apague el filtro de aire del acuario mientras rocía. Mantenga a las personas no involucradas, niños y mascotas alejadas de las superficies/áreas tratadas hasta que se sequen.

No rocíe sobre personas y mascotas.

No fume cerca del producto.

No coma, beba o fume mientras se manipula este producto.

No aplique directamente sobre o cerca de alimentos, piensos o bebidas, o sobre superficies o utensilios que puedan estar en contacto directo con alimentos, piensos, bebidas y animales.

No aplique directamente sobre superficies o habitaciones en las que se almacenen, preparen o consuman alimentos o piensos. Cubra todas las superficies e instalaciones que puedan estar en contacto con alimentos, piensos y agua potable.

No aplique el producto en áreas conectadas o cercanas a sistemas de alcantarillado, desagües, sumideros.

No aplicar durante el clima lluvioso o ventoso. Evitar la exposición de organismos no objetivo (p. ej. considerar la aplicación durante las horas de oscuridad cuando los polinizadores, incluidas las abejas, no están activos, sin tratamiento de las plantas durante el período de floración).

- Prevención de incendios y explosiones:

Véase la Sección 6.

Véase la Sección 5.

- 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Requisitos que deben cumplir los almacenes y receptáculos:

Almacene sólo en el envase original.

Estable a temperatura ambiente.

Mantenga el envase bien cerrado en un lugar seco, fresco y bien ventilado.

- Información sobre el almacenamiento en una instalación de almacenamiento común:

No almacenar cerca de alimentos, bebidas ni productos alimenticios.

Al manipular el producto, no contamine alimentos, bebidas o recipientes destinados a contenerlos.

- Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:

Proteja de las heladas.

Evite temperaturas extremas y la exposición a la luz solar directa.

Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Proteja de la humedad y del agua.

- 7.3 Usos específicos finales

Insecticida para uso biocida (PT18), concentrado emulsionable.

(Se continúa en la página 4)

**Ficha de datos de seguridad
de acuerdo con el Reglamento (UE) nº
2020/878**

Página 4/12

Fecha de impresión 22/09/2023

Número de versión 1

Revisión: 22/09/2023

Nombre comercial: RADYCAL CPR 10 EC

(Continuación de la página 3)

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

- 8.1 Parámetros de control

- Ingredientes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:

34590-94-8 (2-metoximetiletoxi) propanol

ES	VLA-ED®: 308 mg/m ³ , 50 ppm Piel
----	---

- Información reglamentaria

ES: INSST – Límites de exposición profesional para agentes químicos en España, 2022.

- Valores DNEL

34590-94-8 (2-metoximetiletoxi) propanol

Oral	Largo plazo - efectos sistémicos	36 mg/kg de p.c./d (población general)
Cutánea	Largo plazo - efectos sistémicos	121 mg/kg de p.c./d (población general) 283
Inhalación	Largo plazo - efectos sistémicos	mg/kg de p.c./d (trabajadores) 37,2 mg/m ³ (población general) 308 mg/m ³ (trabajadores)

- Valores PNEC

34590-94-8 (2-metoximetiletoxi) propanol

PNEC	19 mg/l (agua dulce)
	190 mg/l (comunicados intermitentes)
	1,9 mg/l (agua marina)
	4168 mg/l (planta de tratamiento de aguas residuales)
	70,2 mg/kg (sedimentos - agua dulce)
	7,02 mg/kg (sedimentos - agua marina) 2,74 mg/kg (suelo)

52315-07-8 Cipermetrina cis/trans +/- 40/60

Oral	PNEC	33,3 mg/kg de comida (pájaro)
	PNEC	3,3 mg/kg comida (mamífero)
	PNEC	1,63 mg/l (planta de tratamiento de aguas residuales)
	PNEC	0,000004 mg/l (agua)
	PNEC	0,005 mg/kg de peso húmedo (sedimentos)
	PNEC	0,08 mg/kg peso seco (suelo)

- Otros valores límite de exposición

52315-07-8 Cipermetrina cis/trans +/- 40/60

AEL - a largo plazo	0,022 mg/kg de p.c./d
AEL - a medio plazo	0,055 mg/kg de p.c./d
AEL - a corto plazo	0,088 mg/kg de p.c./d

- 8.2 Controles de la exposición

- Controles técnicos apropiados No hay más datos; ver la sección 7.

- Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

- Medidas generales de protección e higiene:

Observe todas las precauciones usuales para la manipulación de productos químicos.

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Lávese las manos antes de los descansos y al finalizar la jornada laboral.

No comer, beber, fumar o tomar tabaco durante el trabajo.

- Protección respiratoria: No se requiere para el uso normal del producto.

(Se continúa en la página 5)

Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 2020/878

Página 5/12

Fecha de impresión 22/09/2023

Número de versión 1

Revisión: 22/09/2023

Nombre comercial: **RADYCAL CPR 10 EC**

(Continuación de la página 4)

- Protección de las manos



Uso profesional: Use guantes de protección resistentes a productos químicos (EN 374) durante la fase de manipulación del producto.

- Material de los guantes

Material del guante: fluoroelastómero.

En base al modelo y el tipo de tejido, el grosor debe estar generalmente entre 0,5 mm y 1,5 mm.

- Tiempo de penetración del material de los guantes

Se recomienda el uso de guantes tipo B, ensayados con un mínimo de 3 sustancias (tiempo de penetración superior a 30 minutos según EN 374) o superior.

ATENCIÓN:

Cuando se seleccionan guantes específicos para uso en aplicaciones particulares y la duración del uso, se deben considerar otros factores, tales como (entre otros): otros productos químicos manipulados, demandas físicas (protección contra cortes/perforaciones, destreza manual, protección térmica) posibles reacciones corporales al material del guante, así como las instrucciones/especificaciones proporcionadas por el fabricante del guante.

- **Protección de los ojos/la cara** No se requiere para el uso normal del producto.

- **Protección del cuerpo:** Uso profesional: se deberá llevar un mono de protección (al menos tipo 4, EN 14605).

- **Controles de exposición medioambiental** Ver la sección 6.

- **Medidas de gestión de riesgos** Siga las instrucciones mencionadas anteriormente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

- 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

- Indicaciones generales

- Estado físico

Líquido

- Color:

Amarillo

- Olor:

Característico

- Umbral olfativo:

Sin datos disponibles.

- Punto de fusión / punto de congelación:

Sin datos disponibles.

- Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición

Sin datos disponibles.

- Inflamabilidad

No aplicable.

- Límite superior e inferior de explosividad

Sin datos disponibles.

- Inferior:

Sin datos disponibles.

- Superior:

Sin datos disponibles.

- Punto de inflamación

82°C (EN ISO 2719)

- Temperatura de inflamación:

Sin datos disponibles.

- Temperatura de descomposición:

Sin datos disponibles.

- pH a 20°C

7,7 (CIPAC MT 75.3)

- Viscosidad:

Sin datos disponibles.

- Viscosidad cinemática a 20°C

14,73 cSt (OCDE 114)

- Viscosidad dinámica a 20°C:

14,39 cP (OCDE 114)

- Solubilidad

Sin datos disponibles.

- agua:

Sin datos disponibles.

- Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)

Sin datos disponibles.

- Presión de vapor:

Sin datos disponibles.

- Densidad y/o densidad relativa

Sin datos disponibles.

- Densidad:

0,9772 g/mL (CE A.3)

- Densidad relativa a 20°C

Sin datos disponibles.

- Densidad de vapor:

No aplicable.

- Características de las partículas

(Se continúa en la página 6)

**Ficha de datos de seguridad
de acuerdo con el Reglamento (UE) nº
2020/878**

Página 6/12

Fecha de impresión 22/09/2023

Número de versión 1

Revisión: 22/09/2023

Nombre comercial: **RADYCAL CPR 10 EC**

(Continuación de la página 5)

- 9.2 Otros datos	
- Aspecto:	Líquido concentrado
- Forma:	
- Información relativa a las clases de peligro físico	
- Explosivos	No explosivo
- Gases inflamables	No aplicable.
- Aerosoles	No aplicable.
- Gases comburentes	No aplicable.
- Gases a presión	No aplicable.
- Líquidos inflamables	No inflamable
- Sólidos inflamables	No aplicable.
- Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente	No autorreactivo
- Líquidos pirofóricos	No pirofórico
- Sólidos pirofóricos	No aplicable.
- Sustancias y mezclas que experimentan	
- calentamiento espontáneo	No aplicable.
- Sustancias y mezclas que, en contacto con el agua,	
- desprenden gases inflamables	No aplicable.
- Líquidos comburentes	Sin poder oxidante
- Sólidos comburentes	No aplicable.
- Peróxidos orgánicos	No aplicable.
- Corrosivos para los metales	No corrosivo para los metales
- Explosivos insensibilizados	No aplicable.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

- 10.1 Reactividad** Bajo condiciones estándar de manipulación y almacenamiento, el producto no muestra ninguna reacción peligrosa.
- 10.2 Estabilidad química** Estable a temperatura ambiente y si se utiliza de acuerdo con las especificaciones.
- Descomposición térmica / Condiciones que deben evitarse:** No se descompone si se utiliza de acuerdo con las especificaciones.
- 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** No se conocen reacciones peligrosas.
- 10.4 Condiciones que deben evitarse**
Bajo condiciones estándar de manipulación y almacenamiento, el producto no muestra ninguna reacción peligrosa.
- 10.5 Materiales incompatibles:**
Almacene sólo en el envase original.
Se recomienda no usarlo en combinación con otros productos ya que no hay suficiente información sobre posibles incompatibilidades con otras sustancias.
- 10.6 Productos de descomposición peligrosos:**
No se conocen productos de descomposición peligrosos en condiciones normales de almacenamiento y uso.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

- 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008**
- Toxicidad aguda** En base a los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.

- Valores LD/LC50 relevantes para la clasificación:		
34590-94-8 (2-metoximetiletoxi) propanol		
Oral	LD50	> 5000 mg/kg de p.c. (rato)
Cutánea	LD50	9510 mg/kg de p.c. (conejo)
Inhalador	LC0/7h (vapor)	El contacto prolongado de la piel con grandes cantidades puede causar vértigo o somnolencia. >275 ppm (rato) En estos niveles de concentración no se produjeron muertes. Una exposición excesiva puede causar irritación en el tracto respiratorio superior (nariz y garganta). Una exposición excesiva puede presentar síntomas de efectos anestésicos o narcóticos: se pueden observar mareos y somnolencia.

(Se continúa en la página 7)

Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 2020/878

Página 8/12

Fecha de impresión 22/09/2023

Número de versión 1

Revisión: 22/09/2023

Nombre comercial: **RADYCAL CPR 10 EC**

(Continuación de la página 8)

52315-07-8 Cipermetrina cis/trans +/- 40/60		
Oral	LD50	500 mg/kg de p.c. (rata)
Cutánea	LD50	> 2000 mg/kg de p.c. (rato)
Inhalador	LC50/4h	3,3 mg/l (rata) Polvo y nieblas

- Corrosión o irritación cutáneas** En base a los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.
- Lesiones oculares graves o irritación ocular** En base a los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.
- Sensibilización respiratoria o cutánea** En base a los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.
- Mutagenicidad en células germinales** En base a los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.
- Carcinogenicidad** En base a los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.
- Toxicidad para la reproducción** En base a los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.
- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) — exposición única**
En base a los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.

52315-07-8 Cipermetrina cis/trans +/- 40/60	
toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)	Puede irritar las vías respiratorias. La irritación del tracto respiratorio causada por la cipermetrina se caracteriza por tos, disnea leve, estornudos y rincorrea.

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) — exposición repetida**
Puede provocar daños en el sistema nervioso tras exposiciones prolongadas o repetidas.

52315-07-8 Cipermetrina cis/trans +/- 40/60	
toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única	Puede provocar daños en el sistema nervioso tras exposiciones prolongadas o repetidas. La neurotoxicidad se caracteriza por signos clínicos que incluyen piloerección, nerviosismo y movimientos descoordinados, ataxia, marcha estirada e hiperestesia.

- Peligro por aspiración** En base a los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.
- Información toxicológica adicional:** No existen más datos relevantes disponibles.

- 11.2 Información relativa a otros peligros

- Propiedades de alteración endocrina	
La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina en concentración igual o superior al 0,1 % en peso.	

SECCIÓN 12: Información ecológica

- 12.1 Toxicidad

- Toxicidad acuática y/o terrestre: 34590-94-8 (2-metoximetiletoxi) propanol	
LC50/48h (estático)	1919 mg/l (daphnia magna) OECD 202 o equivalente
ErC50/96h (estático)	>969 mg/l (pseudokirchneriella subcapitata) OECD 201 o equivalente.
EC10/18h	4168 mg/l (pseudomonas putida)
LC50/96h	>1000 mg/l (Crangon crangon) Sistema semiestático. OECD 202 o equivalente.
NOEC/22d	>1000 mg/l (poecilia reticulata) OECD 203 o equivalente. ≥0,5 mg/l (Daphnia magna) Prueba de flujo continuo.

(Se continua en la página 8)

**Ficha de datos de seguridad
de acuerdo con el Reglamento (UE) nº
2020/878**

Página 9/12

Fecha de impresión 22/09/2023

Número de versión 1

Revisión: 22/09/2023

Nombre comercial: RADYCAL CPR 10 EC

(Continuación de la página 9)

LOEC/22d	>0,5 mg/l (Daphnia magna) Prueba de flujo continuo.
52315-07-8 Cipermetrina cis/trans +/- 40/60	
EC50/3h	163 mg/l (lodo activado)
ErC50/96h	>0,033 mg/l (selenastrum capricornutum) por encima de la solubilidad en agua
EbC50/96h	>0,033 mg/l (selenastrum capricornutum) por encima de la solubilidad en agua
LC50/96h	0,00283 mg/l (oncorhynchus mykiss)
NOEC/21d	0,00004 mg/l (daphnia magna)
NOEbC/96h	≥0,033 mg/l (selenastrum capricornutum) por encima de la solubilidad en agua
NOEC/300d	0,000077 mg/l (pimephales promelas)
EC50	6,9 ng/l (chironomus riparius)
	5,3 ng/l (Hyalella azteca)
EC50/48h	0,0003 mg/l (daphnia magna)
- 12.2 Persistencia y degradabilidad	
34590-94-8 (2-metoximetiletoxi) propanol	
biodegradabilidad	Es fácilmente biodegradable: 75% (10 días, OECD 301F o equivalente).
52315-07-8 Cipermetrina cis/trans +/- 40/60	
biodegradabilidad	La sustancia no es rápidamente degradable.
Persistencia	La degradación primaria en un sistema de agua-sedimento se midió utilizando la directriz 308 de la OCDE. Dado que se encuentra que el DT50 es inferior a 40 días en agua dulce (DT50 = 0,9 días; 12 °C) y menos de 120 días en sedimento (DT50 = 20,7-27 días; 12 °C), la sustancia no se considera persistente.
- 12.3 Potencial de bioacumulación	
34590-94-8 (2-metoximetiletoxi) propanol	
bioacumulación	La sustancia tiene un log Kow <1, lo que sugiere que no se espera que esta sustancia se acumule en los tejidos biológicos o se bioacumule en las redes alimentarias.
52315-07-8 Cipermetrina cis/trans +/- 40/60	
factor de bioconcentración	FBC peces = 417 l/kg (FBCwin; EPISUITE; log Kow = 5,45) La sustancia tiene un bajo potencial de bioacumulación.
coeficiente de reparto n-octanol/agua	Log Kow = 5,45
- 12.4 Movilidad en el suelo	
34590-94-8 (2-metoximetiletoxi) propanol	
coeficiente de reparto de carbono orgánico	Koc = 0,28
movilidad en el suelo	La sustancia tiene un Kow bajo y una alta solubilidad en agua, por lo tanto, tiene un bajo potencial de adsorción al suelo o sedimentos.
52315-07-8 Cipermetrina cis/trans +/- 40/60	
coeficiente de reparto de carbono orgánico	Koc=575000

- 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

- PBT: La mezcla no contiene sustancias PBT en concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

- mPmB: La mezcla no contiene sustancias mPmB en concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

- 12.6 Propiedades de alteración endocrina

La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina en concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

- 12.7 Otros efectos adversos No existen más datos relevantes disponibles.

- Notas generales:

No deje que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.

Evite la exposición de organismos no objetivo (por ejemplo, considerar la aplicación nocturna cuando los polinizadores, incluidas las abejas, no estén activos, no tratar las plantas durante el período de floración).

(Se continúa en la página 9)

Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 2020/878

Página 10

Fecha de impresión 22/09/2023

Número de versión 1

Revisión: 22/09/2023

Nombre comercial: **RADYCAL CPR 10 EC**

(Continuación de la página 10)

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

- 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

- Recomendación

No debe desecharse con la basura doméstica. No permita que el producto entre en el alcantarillado. Resuelto de acuerdo con las normas locales.

No tirar los residuos por el desagüe.

- Embalajes sin limpiar:

- Recomendación:

Resuelto de acuerdo con las normas locales.

No reutilice el embalaje.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

- 14.1 Número ONU o número ID

- ADR, IMDG, IATA UN3082

- 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

- ADR	3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Cipermetrina cis/trans +/- 40/60)
- IMDG	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (cypermethrin cis/trans +/- 40/60), MARINE POLLUTANT
- IATA	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (cypermethrin cis/trans +/- 40/60)

- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

- ADR, IMDG, IATA



- Clase 9 Materias y objetos peligrosos diversos.
- Etiqueta 9

- 14.4 Grupo de embalaje

- ADR, IMDG, IATA III

- 14.5 Peligros para el medio ambiente:

- Contaminante marítimo: Símbolo (pescado y el árbol)
- Marcado especial (ADR): Símbolo (pescado y el árbol)
- Marcado especial (IATA): Símbolo (pescado y el árbol)

- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios Atención: Materias y objetos peligrosos diversos

- Número de identificación de peligro (nº Kemler): 90

- N° EMS: F-A,S-F

- Categoría de estiba A

- 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI No aplicable.

(Se continúa en la página 10)

**Ficha de datos de seguridad
de acuerdo con el Reglamento (UE) nº
2020/878**

Página 11

Fecha de impresión 22/09/2023

Número de versión 1

Revisión: 22/09/2023

Nombre comercial: **RADYCAL CPR 10 EC**

(Continuación de la página 10)

- Transporte/Información adicional:	
- ADR	
- Cantidadas limitadas (LQ)	5L
- Cantidadas exceptuadas (EQ)	Código: E1 Cantidad neta máxima por envase interior: 30 ml Cantidad neta máxima por envase exterior: 1000 ml
- Categoria de transporte	3
- Código de restricción en túneles	(-)
- IMDG	
- Cantidadas limitadas (LQ)	5L
- Cantidadas exceptuadas (EQ)	Código: E1 Cantidad neta máxima por envase interior: 30 ml Cantidad neta máxima por envase exterior: 1000 ml
- UN "Model Regulation":	UN 3 0 8 2 EN VI RO NME N T A L L Y H A Z A R D O U S SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (CYPERMETHRIN CIS/ TRANS +/- 40/60), 9, III

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

- 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**
- Directiva 2012/18/UE**
- Sustancias peligrosas denominadas - ANEXO I** Ninguno de los componentes está listado.
- Categoría Seveso** E1 Peligroso para el medio ambiente acuático
- Cantidad admisible (toneladas) para la aplicación de los requisitos de nivel inferior** 100 t
- Cantidad admisible (toneladas) para la aplicación de los requisitos del nivel superior** 200 t
- REGLAMENTO (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (COP)**
La mezcla no contiene sustancias identificadas como COP.
- LISTA DE SUSTANCIAS SUJETAS A AUTORIZACIÓN (ANEXO XIV)**
No contiene ninguna sustancia incluida en el anexo XIV.
- REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006, ANEXO XVII** Condiciones de restricción: 3
- Reglamento (UE) Nº 649/2012 (PIC)** No hay sustancias enumeradas en este reglamento.
- REGLAMENTO (UE) 2019/1148 - Precursores de explosivos**
La mezcla no contiene precursores de explosivos en concentraciones iguales o superiores al 1 %.
- Disposiciones nacionales:** Titular: Zapi S.p.A. Via Terza Strada, 12 - 35026 Conselvè (Pd) Italia Tel. +39 049 9597737 Fax +39 049 9597735 - Nº Autorización biocida: ES/BB(NA)-2023-18-00880 - Categoría de usuario: Público en General, Profesional y Profesional Especializado.
- Otras disposiciones, limitaciones y decretos prohibitivos** No existen más datos disponibles.
- Sustancias altamente preocupantes (SVHC), según REACH, Artículo 59**
La mezcla no contiene sustancias SVHC en concentración igual o superior al 0,1 % en peso.
- Reglamento (CE) nº 1005/2009: sustancias que agotan la capa de ozono**
La mezcla no contiene sustancias que agoten la capa de ozono.
- 15.2 Evaluación de la seguridad química:**
No se ha realizado una evaluación de la seguridad química según el Reglamento (CE) nº 1907/2006 para la mezcla.
(Se continúa en la página 11)

Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 2020/878

Página 12

Fecha de impresión 22/09/2023

Número de versión 1

Revisión: 22/09/2023

Nombre comercial: **RADYCAL CPR 10 EC**

(Continuación de la página 10)

SECCIÓN 16: Otra información

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual. Los datos no constituyen una garantía para ninguna característica específica del producto y no establecen una relación contractual legalmente válida. Se rechaza cualquier responsabilidad causada por el mal uso del producto o en caso de violación de la normativa vigente.

- Indicaciones relevantes

H302 Nocivo en caso de ingestión.
H332 Nocivo en caso de inhalación.
H335 Puede irritar las vías respiratorias.
H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

- Clasificación según el Reglamento (CE) Nº 1272/2008

Peligros físico-químicos: la clasificación de la mezcla se basa en los criterios establecidos en el anexo I, parte 2, del Reglamento (CE) n.º 1272/2008. Si procede, los métodos se indican en la sección 9.
Peligros para la salud y el medio ambiente: la clasificación de la mezcla se basa en el método de cálculo establecido en el anexo I, partes 3 y 4, del Reglamento (CE) n.º 1272/2008, utilizando datos de componentes.

- Abreviaturas y acrónimos:

RD50: Disminución respiratoria, 50 %
LC0: Concentración letal, 0 %
NOEC: Concentración sin efecto observado (No Observed Effect Concentration)
IC50: Concentración inhibitoria, 50 %
NOAEL: Nivel de efecto adverso no observado
EC50: Concentración efectiva, 50 %
EC10: Concentración efectiva, 10 %
AEC: Concentración de exposición aceptable
LL0: Carga letal, 0 %
AEL: Límite de exposición aceptable
LL50: Carga letal, 50 % EL0: Carga efectiva, 0 %
EL50: Carga efectiva, 50 %
ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
GHS: Sistema armonizado mundial de clasificación y etiquetado de productos químicos
EINECS: Inventario europeo de sustancias químicas comerciales existentes
ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas
CAS: Chemical Abstracts Service (división de la American Chemical Society)
DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH)
PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH)
LC50: Concentración letal, 50 %
LD50: Dosis letal, 50 %
PBT: Persistente, bioacumulable y tóxica
SVHC: Sustancias altamente preocupantes
mPmB: muy persistente y muy bioacumulable
Acute Tox. 4: Toxicidad aguda, categoría 4
STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3
STOT RE 2: Toxicidad específica en determinados órganos — Exposiciones repetidas, categoría 2
Aquatic Acute 1: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1

- Fuentes

1. El manual de pesticidas electrónicos, versión 2.1 (2001)
2. Reglamento (CE) nº 1907/2006 y siguientes modificaciones
3. Reglamento (CE) nº 1272/2008 y siguientes modificaciones
4. Reglamento (UE) nº 2020/878
5. Reglamento (CE) nº 528/2012
6. Reglamento (CE) nº 790/2009 (ATP CLP 1)
7. Reglamento (UE) nº 286/2011 (ATP CLP 2)
8. Reglamento (UE) nº 618/2012 (ATP CLP 3)
9. Reglamento (UE) nº 487/2013 (ATP CLP 4)
10. Reglamento (UE) nº 944/2013 (ATP CLP 5)
11. Reglamento (UE) nº 605/2014 (ATP CLP 6)
12. Reglamento (UE) nº 2015/1221 (ATP CLP 7)
13. Reglamento (UE) nº 2016/918 (ATP CLP 8)
14. Reglamento (UE) nº 2016/1179 (ATP CLP 9)
15. Reglamento (UE) nº 2017/776 (ATP CLP 10)
16. Reglamento (UE) nº 2018/669 (ATP CLP 11)
17. Reglamento (UE) nº 2019/521 (ATP CLP 12)
18. Reglamento (UE) nº 2018/1480 (ATP CLP 13)

(Se continúa en la página 12)

**Ficha de datos de seguridad
de acuerdo con el Reglamento (UE) nº
2020/878**

Página 13/13

Fecha de impresión 22/09/2023

Número de versión 1

Revisión: 22/09/2023

Nombre comercial: RADYCAL CPR 10 EC

(Continuación de la página 13)

- 19. Reglamento (EU) nº 2020/217 (ATP CLP 14)
- 20. Reglamento (EU) nº 2020/1182 (ATP CLP 15)
- 21. Reglamento (EU) nº 2021/643 (ATP CLP 16)
- 22. Reglamento (EU) nº 2021/849 (ATP CLP 17)
- 23. Reglamento (UE) nº 2022/692 (ATP CLP 18)
- 24. Directiva 2012/18/UE (Seveso III)
- 25. Sitio web de la ECHA